FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech.

Vicedecano de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz.

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof.ª Dr.ª Dña. Cecilia Téllez Valle.

Vicedecano de Relaciones con Empresas e Instituciones: Prof. D. José Carlos Miranda Terceño.

Vicedecano de Estrategia y Calidad: Prof. Dr. D. José Manuel Feria Domínguez.

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad de 13 de mayo de 2008

- Renovación de las comisiones de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales.
- Aprobación del presupuesto de la Facultad de Ciencias Empresariales, ejercicio 2008.
- Aprobación de Guías Docentes de las asignaturas del Plan Piloto de Convergencia Europea (ECTS).
- Aprobación de la modificación de la normativa del reconocimiento de Inglés Económico y Financiero.

Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2008

- Aprobación de las propuestas de los Planes de Estudio del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Aprobación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Aprobación de la simplificación de trámites en el proceso de convalidación/adaptación de materias en la Facultad de Ciencias Empresariales.

Junta de Facultad de 18 de febrero de 2009

- Aprobación de la propuesta de número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Finanzas y Contabilidad para el curso académico 2009-2010.
- Aprobación de la propuesta de número de grupos de todos los cursos, en el curso académico 2009-2010.
- Aprobación de la propuesta de asignación a los Departamentos de la Universidad Pablo de Olavide de los encargos docentes de las asignaturas de primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Aprobación de la propuesta de oferta de asignaturas optativas, en el curso académico 2009-2010.
- Aprobación de la propuesta de ampliación de la implantación de la Experiencia Piloto de Adaptación al Espacio Europeo, llegando así a las asignaturas de 5.º curso de LADE.
- Aprobación de la Comisión de Reconocimiento de Estudios de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- Ampliación de la Red de Coordinadores de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ciencias Empresariales, para el curso académico 2009-2010.

Junta de Facultad de 20 de abril de 2009

- Aprobación de la propuesta del Plan de Estudios de los dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y dobles Grados en Finanzas y Contabilidad y Derecho.
- Horarios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2.º, 3.er, 4.º y 5.º cursos) y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales (2.º y 3.er cursos) en el curso académico 2009-2010.
- Aprobación de la oferta de asignaturas y actividades de libre configuración de la Facultad de Ciencias Empresariales en el curso académico 2009-2010.

ALUMNADO

Fueron matriculados en esta Facultad un total de 2.860 estudiantes, siendo 868 los matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 927 matriculados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 788 matriculados en las Licenciaturas Conjuntas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y 277 matriculados en las Diplomaturas Conjuntas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales.

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

1.er curso: dos grupos de mañana; dos grupos de tarde
2.º curso: dos grupos de mañana; un grupo de tarde
3.er curso: un grupo de mañana; dos grupos de tarde
4.º curso: dos grupos de mañana; un grupo de tarde
5.º curso: un grupo de mañana; un grupo de tarde

Licenciatura Conjunta en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

1.er curso: dos grupos de mañana
2.º curso: dos grupos de mañana
3.er curso: dos grupos de mañana
4.º curso: dos grupos de mañana
5.º curso: dos grupos de mañana
6.º curso: dos grupos de mañana
7.º curso: un grupo virtual

Diplomatura en Ciencias Empresariales

.

1.er curso: dos grupos de mañana; dos grupos de tarde
2.º curso: dos grupos de mañana; un grupo de tarde

3.er curso: dos grupos de mañana; un grupo de tarde

Diplomatura Conjunta en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales

1.er curso: un grupo de mañana
2.º curso: un grupo de mañana
3.er curso: un grupo de mañana
4.º curso: un grupo de mañana

DOCENCIA

Planes de Estudio

El Plan de Estudios aplicado en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio de 1998, modificado por Boletín Oficial del Estado n.º 63, de 15 de marzo de 2005. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron optar entre los itinerarios curriculares de "Finanzas", "Contabilidad y Auditoría", "Dirección Estratégica Internacional" y "Dirección en Negocio Electrónico".

El Plan de Estudios aplicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado del 25 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron elegir entre los itinerarios curriculares de "Economía Social", "Contabilidad" y "Gestión en Negocio Electrónico".

En los Estudios Conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, se ha seguido la ordenación de los planes de estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 17 de junio 1999.

En los Estudios Conjuntos en Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales, se ha seguido la ordenación de los planes de estudio de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 25 de junio de 2001.

Docencia en inglés

Desde la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE), y con objeto de cumplir los objetivos señalados el plan estratégico de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), durante los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009 se ha venido desarrollando una experiencia piloto para ofertar el mayor número de asignaturas posibles en inglés. Esta innovadora experiencia, bautizada como "TEACHING IN ENGLISH" (en adelante, TIE) se ha concretado en una acción formativa dirigida, fundamentalmente, a todos aquellos profesores con docencia en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (LADE) que, teniendo conocimientos previos del idioma, quisieron asumir el reto de impartir su asignatura en inglés. Se trata de una acción formativa, de carácter semi-intensivo, en lengua inglesa, basada en el proceso comunicativo y en el desarrollo de competencias auditivas y orales, apoyada con herramientas de formación y tutorías, necesarias para desarrollar habilidades comunicativas, negociadoras y académicas.

Durante la primera edición del TIE se contó con la participación de 10 docentes, llegándose incluso a triplicar en la actual convocatoria 2009, con un total de 28 profesores. Ello ha permitido no sólo incrementar la oferta académica en este segundo idioma respecto a años anteriores, sino también asumir el compromiso de ofertar una línea completa en lengua inglesa de los nuevos grados en ADE y Finanzas y Contabilidad para el curso 2009-2010.

En la tabla adjunta se muestra la evolución temporal de la docencia en lengua inglesa:

Facultad de Ciencias Empresariales				
Curso académico	2006-2007	2007-2008	2008-009	2009-2010
N.º de asignaturas en inglés	9	12	18	28
Incremento anual	-	33.33%	50.00%	55.56%

El proyecto TIE ha concluido con rotundo éxito en ambas ediciones, al comprobar no sólo el perfeccionamiento del idioma entre los participantes, sino también mejorando las estrategias pedagógicas y metodológicas, además de la adaptación y traducción del material didáctico utilizado por los docentes. De este modo, la implantación de los nuevos títulos tanto en español como en inglés abrirá nuevos

horizontes en el espacio europeo, donde el alumno podrá elegir no sólo su cualificación, sino también su nivel de competencia lingüística según objetivos laborales y su proyección internacional.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

A lo largo del curso 2008-2009 la Facultad ha colaborado en las siguientes actividades:

- Conferencia a cargo de D. Emilio Carrillo, con el título "Desarrollo local y gestión pública: una visión integral", celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 4 de diciembre de 2008.
- Conferencia a cargo de D. José M.ª del Nido Benavente, Presidente del Sevilla F. C., con el título "Modelo de gestión", celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 27 de enero de 2009.
- Contribución a los gastos de la actividad "ROAD SHOW", celebrada el 3 marzo de 2009, organizada por el Vicerrectorado de Participación Social.
- Conferencia a cargo de D. Santiago Seage, Director del Grupo de Negocio Solar y Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo de Abengoa, dentro del Máster en Dirección de Empresas -Master in Business Administration, MBA- de la Universidad Pablo de Olavide, celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 17 de marzo de 2009.
- Mesa redonda: "La crisis financiera vista desde ambos lados del Atlántico", con Eduardo Schwartz, Anderson School of Management, Universidad de California (UCLA); José Marín, Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA); José Luis Martín, Universidad Pablo de Olavide. Celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 17 de marzo de 2009.

Actividades de libre configuración organizadas por el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales:

- "Curso de Bolsa y Mercados Financieros (4.ª edición)"
- "Internacionalización de Empresas. Cátedra Extenda".
- "Jornadas de Bolsa y Mercados Financieros (VIII edición)".
- "Taller sobre creación y gestión de empresas para alumnos sin formación en Empresa".

- "Seminarios y Talleres organizados con motivo de la III Feria de Empleo, Postgrado y Emprendedores "Sevilla Mercado Joven 2009" de la Universidad Pablo de Olavide".
- "Actividades Cátedra Bancaja abril-mayo".

Colaboración con los alumnos de la Facultad para la asistencia a las siguientes actividades:

- XVIII Pleno de A.E.A.L.C.E.E., celebrado en la Universidad de Santander en septiembre de 2008.
- XIX Pleno de A.E.A.L.C.E.E., celebrado en la Universidad de Alicante en noviembre de 2008.
- XX Pleno de A.E.A.L.C.E.E., celebrado en la Universidad Pública de Navarra en marzo de 2009.
- III Encuentro Interuniversitario de Estudiantes, celebrado en Santander en mayo de 2009.
- XXI Pleno de A.E.A.L.C.E.E., celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares en mayo de 2009.

PRÁCTICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

El actual marco económico y social ha establecido una nueva orientación en la formación universitaria, donde los conocimientos no son la única pieza clave en la formación de nuestros universitarios, si no que es imprescindible el desarrollo de capacidades y habilidades para el futuro desarrollo laboral y profesional.

Este modelo genera una necesaria y estrecha colaboración entre los centros universitarios y su entorno, fundamentalmente con empresas e instituciones en nuestro caso, con el fin de hacerles partícipes en la formación de nuestros universitarios/as.

Este reto no es una novedad para nuestra Facultad, ya que, desde sus inicios, el primer equipo decanal fue consciente de la importancia de contar con aliados en la formación de nuestros estudiantes.

Esta línea de actuación ha sido continuada por los posteriores equipos decanales y, en la actualidad, se integra como uno de los elementos que configuran el plan estratégico de la Facultad. Para

ello se fomenta de forma prioritaria las relaciones con empresas, instituciones y organizaciones, mediante el establecimiento, desarrollo y consolidación de convenios de colaboración, que permitan contribuir a alcanzar a los estudiantes las habilidades y capacidades necesarias, mediante la realización de prácticas, en un marco de co-responsabilidad en el seguimiento, autorización y asesoramiento entre la facultad y la organización.

Las prácticas en empresas, como instrumento de adaptación de nuestros alumnos al mercado laboral y profesional, y para completar su formación, está total y absolutamente implantado en esta Facultad y asumido en la cultura del centro y de sus estudiantes. No obstante, se ha seguido trabajando tanto en la mejora de su gestión como en las relaciones con las empresas e instituciones. Las prácticas se articulan mediante cinco modalidades diferentes: Regladas, que dependen directamente de la Facultad, Praem, de Inserción Profesional, para titulados y prácticas en empresas ubicadas en países de la Unión Europea.

Sin embargo, desde hace algunos años, la Facultad está promoviendo la interconexión entre las prácticas Regladas con otras modalidades, de forma que nuestros estudiantes inicien esta actividad en el seno de las Regladas y las continúen en la misma entidad bajo otra modalidad, fundamentalmente con las de Inserción Profesional. Esto se debe a que las Regladas tienen un corte más académico y de una duración reducida, que son ideales para una primera aproximación a la realidad profesional, conocimiento de la organización en la que se integra y de las tareas establecidas en el contrato programa. Una vez finalizado este primer periodo de adaptación mutua, estudiante-empresa, lo más adecuado sería continuar el proceso con la consolidación y desarrollo de las actividades mediante la continuación de las prácticas bajo otra modalidad, de mayor duración y corte más profesionalizado.

Es importante tener presente que las prácticas no son solo un mecanismo para la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio profesional, sino que se configuran como un instrumento idóneo para que los estudiantes den a conocer sus aptitudes, conocimientos y potenciales y por ende, catalizador de la incorporación al mercado laboral.

Durante el curso académico 2008-2009, un total de 27 estudiantes cursaron la asignatura de Prácticas Externas en Empresas (Regladas), correspondiendo 12 estudiantes a la titulación de Administración y Dirección de Empresas y 15 estudiantes a la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Cabe destacar el hecho de un descenso sensible y sostenido de la demanda de prácticas por parte de los estudiantes y que se refleja también en otras modalidades ofertadas por la universidad y que presumiblemente responda a una holgada oferta de créditos de libre configuración, teniendo en cuenta los créditos que se ofertan por las prácticas y la dedicación requerida, así como el hecho de una alta oferta laboral en estas titulaciones.

Sin embargo, la valoración continúa siendo altamente positiva, si se analiza la que los propios estudiantes realizan de las mismas (evaluación de 8.7) y la que las organizaciones realizan sobre desempeño de los estudiantes (con una evaluación de 9), manifestando la buena preparación de los mismos y el deseo de repetir la experiencia.

Un dato de suma relevancia es la capacidad de inserción de las mismas, que en los últimos tres cursos académicos, aproximadamente, se concreta en que uno de cada tres estudiantes continuaron en las empresas con algún otro tipo de modalidad e incluso contratación laboral. Esa cifra se incrementaría sensiblemente de no ser por la decisión de los estudiantes de no continuar ante la posibilidad brindada por las empresas, y que justifican por la preferencia en centrar su esfuerzo en concluir sus estudios universitarios.

El perfil de las organizaciones que acogen a nuestros estudiantes, abarca al amplio espectro de sectores que operan en la actividad económica, destacando el de Asesoría-Consultoría, Sanitario, Auditoría, Sector financiero, Administración Pública, Industria, Nuevas Tecnologías, Audiovisual, y Agroalimentación.

Sin embargo, el equipo decanal, consciente de la importancia que el desarrollo económico tiene en el bienestar social, también ha asumido, en el marco de su plan estratégico, el fomento y promoción de la cultura empresarial y de creación de empresas, iniciando otra faceta de integración de nuestros alumnos en el entorno laboral y profesional.

En este sentido, el equipo decanal es especialmente sensible y ha iniciado un proceso de colaboración con los diversos proyectos y cátedras existentes en la universidad, encaminados a la generación y desarrollo de la cultura emprendedora de nuestros estudiantes, así como con otros proyectos que otras organizaciones de nuestro entorno tienen implantados.

Durante el próximo curso académico se intensificarán los esfuerzos por ampliar e implementar las relaciones con proyectos y organizaciones encaminados a la implantación de la cultura empresarial, así como propuestas propias, llevadas a cabo de forma individual o en alianza, de proyectos y actividades en este sentido, intentando aprovechar la sinergia que se puede generar, así como la oportunidad que brinda un campus único, en cuanto a las relaciones entre estudiantes e investigadores de diversas titulaciones y áreas de conocimiento.

Así mismo, la Facultad tiene la responsabilidad de ser, entre otras, promotora y generadora de iniciativas, proyectos y propuestas que contribuyan al bienestar social, y ya no solo con la sociedad, sino con su propia comunidad universitaria, que particularmente se concreten en iniciativas para el desarrollo y fomento de la investigación y el conocimiento. Fruto de la asunción de esta responsabilidad y consecuencia de sus relaciones, es la iniciativa y primeros contactos para la instalación de un Hospital General privado en el campus de la Universidad, llevados a cabo en el curso académico anterior, y la promoción, impulso y colaboración del convenio entre la Universidad, el Foro Sevillista Universitario y el Sevilla F. C., para la puesta en funcionamiento de un equipo de futbol de benjamines de niños residentes en el Polígono Sur. El principal objetivo de este proyecto es el de que los niños tengan un mayor conocimiento de la realidad social de la ciudad en la que residen y que mediante la práctica del fútbol desarrollen e implementen valores, principios y costumbres sanas y saludables, que junto con su propia realidad, les permita desarrollarse conforme a sus propias decisiones.

REQUISITOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS

Para la homologación de títulos extranjeros de educación superior se ha realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, una prueba de aptitud de carácter general que versa sobre las asignaturas troncales de nuestro plan de estudios.

RELACIONES INTERNACIONALES

COORDINADORES ERASMUS

Durante el curso académico 2008-2009 la red de Coordinadores Internacionales de la Facultad ha estado compuesta por la siguiente relación de profesores, aparte de la Vicedecana de Relaciones

Internacionales: Jesús Juan Cambra Fierro; José Manuel Hurtado González; M.ª Carmen Melgar Hiraldo; David Naranjo Gil; José Antonio Ordaz Sanz; Luis Camilo Ortigueira Sánchez; Natividad Rodríguez Masero; Alfredo García Hernández-Díaz.

Para el próximo curso académico 2009-2010, se ha ampliado la red Coordinadores Internacionales de la Facultad en nueve Coordinadores más, quedando todas las áreas de la Facultad representadas: Juan Manuel Berbel Pineda; M.ª del Mar Bornay Borrachina; Francisco Javier Fernández Roca; Benedetto Molinari; Laura Riesgo Álvarez; Diego Romero de Ávila Torrijos; Juan García Álvarez de Perea; Antonio Jesús Sánchez Fuentes; y Guadalupe Valera Blanes.

Asimismo, se procede a una modificación en la composición de la Comisión de Reconocimiento de Estudios de la Facultad, siendo en su mayoría también coordinadores internacionales.

ESTUDIANTES ERASMUS (PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS)

Durante el curso académico 2008-2009, han aprovechado su estancia Erasmus, cursando asignaturas bien de LADE bien de DCE, un total de 83 alumnos, después de haber renunciado 4 de los concedidos. Las plazas se han distribuido entre las siguientes Universidades: Central Ostrobothnia University of Applied Sciences (Finlandia); University Of Vaasa (Finlandia); Hautes Etudes Comerciales Liege (Bélgica); Université d´ Avignon (Francia);Groupe Sup de Co La Rochelle (Francia); Universiteit Van Amsterdam (Holanda); Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Troyes (Francia); Johannes Kepler Universitat Linz (Austria); Fachhochschule Wiesbaden (Alemania); Universitat Paderborn (Alemania); Université de Nantes (Francia); Linköpings Universitet (Suecia); Université Paris Dauphine (Francia); Universitá degli Studi di Napoli Federico II (Italia); IPAG-Institut de Préparation á l´Administration et á la Ge (Francia); Leopold-Franzens-Universität Innsbruck (Austria); Université Paris 12-Val de Marne (Francia); Cracow University of Economics (Polonia); Universitá degli Studi Roma Tre (Italia); Lithuanian University of Agriculture (Lituania); EHSAL- Europese Hogeschool Brussel (Bélgica); Université Pierre Mendes France de Grenoble (Francia); ESCE- Ecole Sup'erieure du Commerce Extérieur (Francia); Université du Litoral Côte d'Opale (Francia); University Montpellier 2 (Francia); Université de Nimes (Francia); Universiteit Gent (Bélgica); Nicolaus Copernicus University (Polonia); Universita'degli Studi Del Sannio (Italia); Frankfurt School of Finance & Management (Alemania).

Durante el presente curso académico se han realizado las gestiones necesarias para ampliar los convenios existentes entre universidades dentro del Programa Sócrates/Erasmus y para establecer nuevos acuerdos. De esta forma, la oferta efectiva de la Facultad de Empresariales para el curso 2009-2010 asciende a 112 plazas (que supone un incremento del 35% respecto al curso anterior) distribuidas entre 39 centros de destino. Se han renovado la mayoría de los convenios vigentes, ampliando su oferta en algunos casos, y se han logrado 9 convenios nuevos, concretamente:

Université Lille 2 (Francia); Université d'Artois (Francia); Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis (Francia); Université de Picardie «Jules Verne» (Francia); Université Catholique de Lyon (Francia); Universitá degli Studi di Urbino (Italia) ; Universitá degli Studi d'annunzio (Italia); University of Rzeszow (Polonia); Universidade do Porto (Portugal).

ESTUDIANTES MEXICALIA

Con respecto al Programa Mexicalia, becas internacionales Bancaja-Universidad Pablo de Olavide para estancias académicas en universidades mexicanas para estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide en el marco del Acuerdo ANUIES-CRUE, durante el curso 2008-2009 han aprovechado su estancia 5 alumnos que cursan asignaturas de LADE, Conjunta LADE y Derecho, y Conjunta Ciencias Empresariales y Relaciones Laborales, desplazándose 3 de ellos en el 1.er semestre y el resto durante el 2.º. Las Universidades de destino han sido las siguientes.

- ✓ Universidad de Guadalajara
- ✓ Instituto Tecnológico de Sonora
- ✓ Universidad Autónoma del Estado de México
- ✓ Universidad Autónoma de Aguascalientes

ESTUDIANTES ATLANTICUS

Asimismo, dentro del programa Atlanticus, movilidad estudiantil hacia Estados Unidos, Canadá y Australia han disfrutado de su estancia durante el presente curso académico 13 alumnos/as en 7 centros de destino:

- ✓ University of Richmond (Virginia, EEUU)

- ✓ New Mexico State University (New Mexico, EEUU)
- ✓ Dalhouise University (Halifax, Canadá)
- ✓ MT Royal College (Calgary, Canadá)
- ✓ Appalachian State University, Boone, NC (Estados Unidos)
- ✓ North Central College (Naperville City, Illinois)
- ✓ Juniata College (Huntingdon, PY)

PROFESORADO ERASMUS

Con respecto a la movilidad del profesorado dentro del Programa Sócrates/Erasmus, han disfrutado de estancias breves en el extranjero tres profesores en los siguientes centros de destino:

- ✓ University of Rotterdam (Países Bajos). David Naranjo Gil, noviembre 2008.
- ✓ University of Strathclyde (Glasgow, Reino Unido). Jesús Juan Cambra Fierro, junio 2009.
- ✓ Universitè d'Artois (Francia). José Antonio Ordaz Sanz, junio 2009.

Adicionalmente, hemos recibido a varios profesores dentro del mismo programa procedentes de las siguientes universidades:

- ✓ Aldona Glinska, profesora asociada del departamento de Management de la Nicolas Copernicus University (Polonia), abril 2009.
- ✓ Andrzej W. Kozinah, del departamento de Management Processes de la Cracow University of Economics (Polonia), mayo 2009.
- ✓ Thierry Breton, responsable de Relaciones Internacionales del Institut de Management de la Distribution de la Université de Lille 2 (Francia), mayo 2009.

Durante el mes de noviembre de 2008 tuvo lugar una visita preparatoria por parte de los profesores Ordaz Sanz y Melgar Hiraldo, cuyo objetivo fue dar a conocer nuestra Universidad y ampliar los convenios de movilidad Erasmus, tanto estudiantil como del profesorado, por el Norte de Francia. Esta visita fue todo un éxito, firmándose nuevos convenios con las cuatro Universidades contactadas: Université Lille 2, Université d'Artois, Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis y Université de Picardie «Jules Verne».

En abril de 2009 tuvo lugar una visita a Puebla (México), que condujo al establecimiento de un convenio entre la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), dentro del Programa de Movilidad Mexicalia, para su entrada en vigor a partir del curso 2009-2010.

EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DEL CRÉDITO EUROPEO (ECTS) EN LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y EN LAS LICENCIATURAS CONJUNTAS EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Introducción

Después de la decisión tomada por la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales con fecha de 28 de abril de 2005 de implantar la Experiencia Piloto en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) en el 1.er curso tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) como en las Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas (LD-LADE) para el curso académico 2005/2006, y tras el asentamiento de dicha Experiencia en los dos cursos siguientes, el curso 2008/2009 (con la implantación en 4.º) y el próximo 2009-2010 (en 5.º) suponen la implantación plena del sistema.

Con la puesta en marcha de esta Experiencia Piloto se pretendía, desde sus inicios, comenzar la renovación de la metodología docente que debería llevar a la entrada de la enseñanza universitaria española en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La docencia tradicional, en la que el profesor es el principal protagonista, deja parte de su sitio para que el estudiante pueda realizar otras actividades académicas bajo la supervisión de aquél. El alumno ha de cobrar un mayor protagonismo y autonomía y la labor fundamental del profesor debe ser, bajo las premisas del ECTS, “enseñar a aprender”.

El esquema de funcionamiento de la Experiencia Piloto seguido en las titulaciones de LADE y LD-LADE durante el curso 2008/2009 ha significado el refrendo definitivo del sistema planteado en los cursos anteriores, con la introducción, no obstante, de determinados mecanismos de corrección de pequeños desajustes puntuales detectados en los cursos precedentes. La Experiencia desarrollada en la Facultad de Ciencias Empresariales es el resultado no sólo de la decidida apuesta realizada por el Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide en esta cuestión, sino también del compromiso firme que su Decanato ha

expresado para la adaptación de sus estudios al EEES, refrendado además de forma unánime por todos los sectores integrantes de su Junta de Centro.

Descripción de las actividades docentes

La implementación de la Experiencia Piloto supone una organización de la enseñanza-aprendizaje más diversificada que la tradicional y se basa en el desarrollo de diferentes actividades, encuadradas en distintos módulos de enseñanza, por parte de todas las asignaturas implicadas. La terminología utilizada para tales módulos es la referida en el *Informe de la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas*, de abril de 2005 (conocido como Informe CIDUA):

- Gran Grupo. Esta modalidad docente reúne a todos los grupos de alumnos/as del mismo turno, si hubiese más de uno. Estos módulos pueden ser dedicados a la impartición de clases teóricas magistrales, conferencias, visitas a instituciones, etc.
- Grupo de Docencia. Se corresponde con el grupo "normal" de clase y se dedica a la impartición de enseñanzas teóricas y prácticas en la proporción que cada área de conocimiento estime oportuna.
- Grupos de Trabajo para Actividades Académicas Dirigidas. Constituidos por subgrupos de alumnos/as en los que se divide el grupo de docencia (6 con carácter general), en ellos se profundiza en cuestiones específicas de la asignatura (seminarios).

Junto a la docencia presencial, también cobran gran importancia, las Tutorías Especializadas, que están encaminadas a la orientación del estudiante y a la resolución de dudas específicas.

Distribución de las actividades docentes

El diseño de la Experiencia Piloto se enmarca dentro del objetivo de reducir al mínimo legalmente posible las horas presenciales (70% de las horas LRU, según cada asignatura), para dar cabida a las horas de estudio y trabajo personal que encierra la filosofía del crédito europeo. De acuerdo con esta premisa, la distribución de la docencia presencial por actividad y asignatura, según su número de créditos LRU, ha sido de forma general la siguiente:

- Para las asignaturas anuales de 12 créditos LRU:
  - Enseñanzas de gran grupo: 8 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Enseñanzas de grupos de docencia: 28 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 4 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Tutorías especializadas: 4 horas.

  Total de horas: 84.
- Para las asignaturas anuales de 9 créditos LRU:
  - Enseñanzas de gran grupo: 8 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Enseñanzas de grupos de docencia: 28 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 4 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Tutorías especializadas: 3 horas.

  Total de horas: 63.
- Para las asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos LRU:
  - Enseñanzas de gran grupo: 4 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Enseñanzas de grupos de docencia: 14 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 2 sesiones de 2 horas de duración cada una.
  - Tutorías especializadas: 2 horas.

  Total de horas: 42.
- Para las asignaturas cuatrimestrales de 4,5 créditos LRU:
  - Enseñanzas de gran grupo: 4 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Enseñanzas de grupos de docencia: 14 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Actividades académicas dirigidas (seminarios): 2 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Tutorías especializadas: 1,5 horas.

  Total de horas: 31,5.
- Para las asignaturas optativas cuatrimestrales de 4,5 créditos LRU:
  - Enseñanzas de gran grupo: 4 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.
  - Enseñanzas de grupos de docencia: 14 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.

- Actividades académicas dirigidas (seminarios): 3 sesiones de 1,5 horas de duración cada una.

Total de horas: 31,5.

La organización general de las distintas sesiones correspondientes a cada una de las tipologías de enseñanza presencial se realiza de acuerdo con los siguientes criterios generales:

- Cada área de conocimiento determina, siguiendo el calendario oficial del curso académico, en qué fecha concreta celebra las sesiones de gran grupo, grupos de docencia y los seminarios o actividades académicas dirigidas.
- Las sesiones de gran grupo, cuando hubiese dos grupos de docencia en el mismo turno, se incardinan en el módulo de la asignatura que coincida en los horarios de ambos grupos. En el caso de que sólo hubiese un grupo por turno, pueden incardinarse en cualquiera de los dos módulos que cada asignatura tiene semanalmente.
- Los seminarios pueden incardinarse en cualquiera de los dos módulos que cada asignatura tiene semanalmente.
- El número de grupos de trabajo (subgrupos) en los que se dividen los grupos de docencia con objeto de celebrar los seminarios o actividades académicas dirigidas es de 6 (A, B, C, D, E y F) con carácter general. En las asignaturas optativas, el grupo se divide, igualmente con carácter general, en 4 subgrupos (A, B, C y D).
- Todos los aspectos referidos en este punto han de aparecer indicados de forma explícita en los cronogramas de las Guías Docentes de cada asignatura.

Sistema de evaluación

El cambio en la metodología docente que supone el ECTS conlleva la necesidad de establecer también un nuevo sistema de evaluación de las materias.

La calificación global de las asignaturas va de 0 a 10 puntos, considerándose aprobado a partir de 5 puntos, y es el resultado de sumar las tres calificaciones parciales siguientes:

- Calificación de las enseñanzas correspondientes al gran grupo.

  La evaluación se realiza mediante pruebas parciales y/o finales, en las condiciones que se especifiquen en la Guía Docente de cada asignatura, pudiendo el área académica responsable establecer algún mínimo si lo considera conveniente.

- Calificación de las enseñanzas correspondientes a los grupos de docencia.

  La evaluación se realiza mediante exámenes parciales y/o finales, en las condiciones que se especifiquen en la Guía Docente de cada asignatura, pudiendo el área académica responsable establecer algún mínimo si lo considera conveniente.

- Calificación de las actividades académicas dirigidas desarrolladas por los grupos de trabajo.

  La evaluación se realiza mediante la participación en los seminarios, exposiciones individuales o en grupo, entrega de trabajos…, en las condiciones que se indiquen en la Guía Docente de cada asignatura. En este apartado no se debe establecer ningún mínimo para superar la asignatura.

La suma de las calificaciones correspondientes a los dos primeros bloques (enseñanzas de gran grupo y de grupo de docencia) debe representar el 70% de la calificación global. Por su parte, la calificación derivada de las actividades de los grupos de trabajo ha de representar un 30% de la calificación global, no existiendo posibilidad de recuperarse en un momento distinto al de su desarrollo normal durante el curso.

La calificación de las actividades académicas dirigidas o seminarios realizados a nivel de grupos de trabajo correspondientes a las convocatorias de febrero o junio se guardará para las convocatorias de septiembre y diciembre, pero no para el curso académico siguiente.

Asimismo, según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 11.3), los alumnos repetidores de alguna asignatura de 4.º de LADE y LD-LADE han podido optar este curso, por ser éste el primer año académico de implantación de sus asignaturas en el marco ECTS, por acogerse a la evaluación mediante un único examen final referido al programa del curso 2007/2008.

Otro importante aspecto del sistema de evaluación vigente en la Facultad de Ciencias Empresariales es la consideración especial que tienen los alumnos beneficiarios de programas oficiales de movilidad (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus, Mexicalia…). El espíritu del nuevo modelo auspiciado por el ECTS parece reclamar un apoyo expreso a esta movilidad, que las reglas fijadas para el sistema no deberían obstaculizar. Así, los alumnos que disfruten de alguno de estos programas y que cursen asignaturas fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final de la asignatura, el porcentaje que en cada caso corresponda del 30% relativo a las actividades programadas de los grupos de trabajo mediante algún tipo de prueba adicional al examen

escrito común de la asignatura (acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 22 de mayo de 2007).

Calendario académico oficial

El calendario académico oficial de la Experiencia Piloto ECTS correspondiente tanto a los cursos de LADE como de LD-LADE ha sido en 2008/2009 el mismo que el de los cursos no inmersos en esta Experiencia. Ello se hace por motivos de simplificación organizativa en la Facultad.

El curso académico dio comienzo el 29 de septiembre de 2008, componiéndose el primer cuatrimestre de 15 semanas lectivas que comprendían desde la fecha de inicio hasta el 23 de enero de 2009.

Por su parte, el segundo cuatrimestre comenzó el 16 de febrero de 2009, tras tres semanas para exámenes, y concluyó, después de 15 semanas lectivas, el 5 de junio de 2009. A partir de esta fecha dieron comienzo los correspondientes exámenes de los meses de junio y julio, para los que se dedican un total de cinco semanas.

En septiembre de 2009, sus dos primeras semanas se dedican a los correspondientes exámenes de recuperación de la convocatoria de este mes.

Organización de horarios

Respecto a los horarios, en el presente curso la organización de los mismos ha seguido el tipo de diseño iniciado en 2007/2008, donde se recuperaba para los cursos inmersos en la Experiencia Piloto el modelo "tradicional". Cada asignatura dispone de dos sesiones de clases a la semana, que tienen distinta duración según el número de créditos de la asignatura en cuestión. Así, las de 9 y 4,5 créditos se imparten en dos sesiones semanales de 1,5 horas de duración, en tanto que las de 12 y 6 créditos se hacen en sesiones de 2 horas.

Seguimiento de la Experiencia Piloto de implantación del marco ECTS

Continuando con la dinámica establecida en el curso 2005/2006, primero de la implantación de la Experiencia Piloto en LADE y LD-LADE, y continuada en los cursos posteriores, a lo largo del 2008/2009 se han celebrado varias reuniones entre los Decanatos de las Facultades de Ciencias Empresariales y de

Derecho, por un lado; con el profesorado implicado en la Experiencia en estas titulaciones, por otro; así como con los representantes estudiantiles implicados en este sistema de docencia. El objetivo de tales reuniones es realizar un seguimiento lo más cercano posible sobre el desarrollo de la implantación de la Experiencia Piloto y procurar dar respuestas ágiles y consensuadas a las diversas casuísticas que pudieran eventualmente surgir. En el caso de LADE, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales ha presidido tales reuniones, como coordinador de la implantación de la Experiencia en esta Facultad.

CALIDAD

Programa AUDIT

La Universidad Pablo de Olavide concurrió a la primera convocatoria del programa AUDIT, de ANECA, durante el curso 2007/2008, para el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros. En el mes de febrero de 2008, la Universidad presentó los Manuales del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad y de cada uno de los Centros. El Sistema fue evaluado positivamente por ANECA en septiembre de 2008, alcanzando a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide, tanto a nivel grado, como de máster y doctorado.

Por indicación de la Vicerrectora de Calidad y Planificación, y, cumpliendo con el requisito de información pública a toda la comunidad universitaria, con fecha 28 de enero de 2009, la Facultad de Ciencias Empresariales comenzó, oficialmente, el proceso de Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales (SGICFCE), materializado en dos manuales: uno de calidad (MGICFCE) y otro de procedimientos (MPPFCE), ambos disponibles en:http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/responsabilidad/calidad&menuid=&vE.

Nuestro centro pretende así cumplir con el compromiso suscrito ante la ANECA, para el aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y titulaciones, constituyendo éste un punto de partida para la revisión, mejora continua, innovación y rendición de cuentas a todos sus grupos de interés (alumnos, profesores, PAS y sociedad en general).

Además de lo anterior, la configuración del SGICFCE requiere, como elemento indispensable, la existencia de una infraestructura material visible y la identificación de un liderazgo claro sostenible en el tiempo, por cuanto la implantación del mismo es un proceso a largo plazo.

Contrato Programa 2009

Tras el cumplimiento íntegro del Contrato Programa 2008, suscrito entre la Facultad de Ciencias Empresariales (FCE) y el Consejo de Dirección de esta Universidad, el centro ha obtenido una financiación de 3.000 euros por este concepto.

Además, para este nuevo ejercicio, el equipo decanal de la FCE ha seleccionado los siguientes objetivos de calidad, con los cuales asume el compromiso formal con el Consejo de Dirección de esta Universidad para la evaluación de su mejora en el año 2009:

- **OBJETIVO 1:** Constitución de las respectivas Comisiones de Garantía Interna de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas (CGICGADE) y del Grado en Finanzas y Contabilidad (CGICGFyC), con el nombramiento de sus responsables.
- **OBJETIVO 2:** Elaboración y diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas (GADE) y del Grado en Finanzas y Contabilidad (GFyC).
- **OBJETIVO 3**: Elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- **OBJETIVO 4**: Formación del Equipo Decanal en el Sistema de Administración Electrónica de la FCE y de sus respectivos grados.
- **OBJETIVO 5:** Elaboración de la Carta de Servicios de la FCE, derivada de su Plan de Comunicación.
- **OBJETIVO 6**: Jornadas de Puertas Abiertas a los usuarios a propósito de un Grado, organizada conjuntamente con los Departamentos que presten servicios docentes e investigadores en la FCE.

CELEBRACIÓN ACTO DE EGRESADOS

La finalización de los estudios en la Facultad constituye un hito importante en la vida de cualquier alumno. Tras la graduación se inicia una nueva etapa, la profesional, donde se completa la formación práctica del titulado universitario. Consciente de su trascendencia, el decanato viene promoviendo desde el año 2003, la celebración de solemnes actos de graduación donde los alumnos son investidos, públicamente, con una beca por un padrino o madrina de reconocido prestigio. Además del carácter formal, cabe destacar el aspecto entrañable de la ceremonia por cuanto los alumnos comparten este momento tan especial con sus familiares y amigos. Se trata pues, de un acto de presentación de nuestros titulados ante la sociedad, destinado a mantener lazos de unión entre la Facultad, los egresados y el entorno empresarial, social y económico.

En particular, durante este ejercicio académico, el decanato ha organizado dos ceremonias de egresados. A saber:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2004-2009) y Diplomatura en Ciencias Empresariales (Promoción 2006-2009). En la ceremonia, que tuvo lugar el 21 de mayo de 2009, fueron egresados un total de 200 alumnos, siendo la madrina de ambas promociones Dña. M.ª Teresa Vázquez Pizarro, Magistrada Juez del Juzgado Nº 1 de lo Mercantil de Sevilla.
- Estudios Conjuntos de Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2002-2009) y Estudios Conjuntos de Diplomado en Relaciones Laborales y Diplomado en Ciencias Empresariales (Promoción 2005-200): En total, participaron en el acto 110 alumnos, quienes fueron apadrinados por D. Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Málaga.

RESUMEN DECANO

En el curso académico 2008-2009 se matricularon en la Facultad de Ciencias Empresariales un total de 2.860 estudiantes, siendo 868 los matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 927 matriculados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 788 matriculados en las Licenciaturas Conjuntas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y 277 matriculados en las Diplomaturas Conjuntas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales. Se cubrieron así nuevamente las expectativas previstas en cuanto a admisión de nuevos alumnos y se plantearon los objetivos para el curso 2009-2010 que son:

- 240 alumnos/as en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, (4 Grupos: 2 de GADE y 2 para los Grados conjuntos en ADE y Derecho).
- 240 alumnos/as en el Grado en Finanzas y Contabilidad. (4 Grupos: 2 grupos de GFC, 1 grupo para los Grados conjuntos en FC y Derecho y 1 grupo para la oferta de inglés, que abarcaría a alumnos tanto de los dos Grados, como de sus versiones conjuntas con Derecho; su configuración, por tanto, podría inicialmente presentar algunos pequeños desajustes que deberán estudiarse detenidamente).
- 50 alumnos/as para el segundo ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

En cuanto a la docencia, la Facultad ha seguido siendo un centro motor del proceso de convergencia europea iniciado a partir de los acuerdos de Bolonia, continuando con su experiencia pionera en innovación metodológica del Plan de Mejora de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, y su apuesta decidida por la experiencia piloto para la implantación del crédito europeo en Andalucía, cuya primera fase coordinó a nivel regional, y que se desarrolla actualmente en todos los grupos de los cuatro primeros cursos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de los Estudios Conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Además, con objeto de cumplir los objetivos señalados en nuestro plan estratégico, se implantó en el curso anterior un proyecto piloto, bautizado como **"**TEACHING IN ENGLISH", para ofertar el mayor número de asignaturas posibles en inglés y lanzar el grado completo en lengua inglesa en 2010. Esta innovadora experiencia ha contado, en esta su segunda edición, con la participación de nueve profesores

de LADE quienes, a partir del próximo curso, impartirán diez nuevas asignaturas en inglés, lo cual supone un incremento del 55,56% de la oferta formativa en esta lengua.

La Facultad ha seguido colaborando con el Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas, que posee la Mención de Calidad del Ministerio.

Durante el curso académico 2008-2009, un total de 27 estudiantes cursaron la asignatura de Prácticas Externas en Empresas (Regladas), correspondiendo 12 estudiantes a la titulación de Administración y Dirección de Empresas y 15 estudiantes a la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

En cuanto a los programas de movilidad, un total de 101 estudiantes de la Facultad estudiaron el curso 2008-209 en diferentes universidades, 83 plazas en el marco del programa Erasmus, 13 estudiantes en el programa Atlanticus y 5 estudiantes en el programa Mexicalia. Estos datos confirman la alta movilidad de los estudiantes de la Facultad y de la Universidad Pablo de Olavide en su conjunto.

Por último, nuestro centro mantiene, dentro de sus líneas estratégicas, el compromiso con la gestión integral de la calidad, promovido desde la propia universidad a través del vicerrectorado competente, esto es, el Vicerrectorado de Calidad y Planificación. Buena prueba de ello es el desarrollo e implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la Facultad de Ciencias Empresariales durante este ejercicio, de acuerdo con las directrices propuestas por la ANECA dentro de su programa AUDIT.